



MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

10 de abril de 2003

Se comunica que, por acuerdo del Consejo de Administración, se ha decidido retrasar la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo mes de junio, quedando sin efecto la comunicación a esa CNMV de fecha 27 de marzo pasado, en que se anunciaba la celebración de dicha Junta en el mes de abril.

Oportunamente se notificará a esa CNMV el anuncio de la convocatoria.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

✓ Secretario del Consejo de Administración.